

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orilla. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca é Iyiza franco de porte. 12 rs.
En los demas puntos del Reino. id. id. 1 rl.
Cada numero o suelto 1 rl.

PALMA.—LÚNES 11 DE MARZO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Ayer 1.º se esparció en Madrid la noticia de la caída de lord Palmerston, con referencia á cartas de París, escritas á última hora. De aquí inferian algunas almas candidas el pronto restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestro gobierno y el de la Gran Bretaña.

Nosotros, sin jactarnos de ser políticos mas profundos que estos estimables optimistas, consideramos el suceso (sin darle todavía un crédito absoluto, si bien creyéndolo muy probable) bajo un punto de vista mas elevado. Lo celebramos como un anuncio de paz y de reposo para las naciones de Europa; como el término de una política turbulenta y bulliciosa, que ha removido tantas pasiones hostiles al bien de la humanidad; como un golpe mortal al espíritu revolucionario, de que tanto partido ha querido sacar, en tantos puntos de Europa aquel inquieto personaje. Lo celebramos tambien por un efecto de nuestra simpatía en favor de una nacion grande y generosa, cuyas armas se han unido con las nuestras, para defender la mas justa de las causas.

La política estrangera de la Gran Bretaña, desde que la dirige lord Palmerston, no ha recogido mas que desaires y esarmentitos, de todos sus esfuerzos y de todas sus intrigas. En España, las que empleó para derrocar al partido conservador, han contribuido á su estabilidad, y han aumentado la popularidad de que gozaba. En Nápoles jamas ha estado mas consolidada la autoridad del rey que desde la proteccion ostensiblemente dada á los sicilianos rebeldes por las armas inglesas. En Grecia, las tropelias del vice-almirante Parker, han despertado el entusiasmo de los pueblos en favor del rey Othon. Estos sucesivos desenlaces, son otras tantas manifestaciones de la justicia de la providencia, y la causa que tiene en su favor una sancion tan augusta, será siempre digna de nuestra simpatía y de nuestro respeto.

Pero en cuanto al restablecimiento de las relaciones diplomáticas, no creemos que el suceso anunciado influya en él, ni provoque una reconciliacion capaz de volver á poner las cosas en el estado en que antes se hallaban. Hemos visto cartas de Londres, escritas por personas versadas en estos negocios, que nos autorizan á pensar muy de otro modo que los comentadores á que hemos aludido. Basta tener presente la familia con que se ha enlazado por su matrimonio el último representante de aquel gobierno en Madrid, y el alto puesto que en el día ocupa, para sospechar que no será fácil desairarlo, ni sancionar, la medida á que tuvo que recurrir nuestro gobierno, como de hecho quedaria sancionada, si se le nombrase un sucesor, sin dar antes por nuestra parte, la reparacion que tan injustamente se nos pide. Si es cierto que lord Palmerston ha dejado el ministerio, no lo dejan aquellos mismos colegas suyos que aprobaron la conducta de sir H. L. Bulwer, y que la defendieron con calor en las dos cámaras del parlamento. Pero aun los *Torys* mismos, colocados á la cabeza de los negocios, persistirian en las mismas

demandas del gabinete *Whig*, aunque no fuera mas que por no agraviar á lord Cowley, suegro del espulsado diplomático, hermano de lord Wellington y uno de los miembros mas autorizados é importantes de su partido.

Por fortuna, esta persistencia en exigir una palmodia que ningun ministro español podria cantar sin deshonorarse, debe sernos indiferente. En esta parte no pensamos como uno de nuestros colegas progresistas, que hace pocos dias lamentaba con acentos de dolor la disidencia que separa los dos gabinetes y exageró sus consecuencias hasta amenazar con el bloqueo posible de Cádiz. Quisiéramos que no existiera el menor motivo de disgusto con el gobierno de la reina Victoria; pero no conocemos los fatales resultados del actual entredicho: antes bien, la observacion que todos hacen de la coincidencia de la separacion del agente británico con el restablecimiento de la paz pública y la desaparicion total de conspiraciones y molines, nos parece que neutraliza los inconvenientes de aquel estado de cosas. Distinguímos entre gobiernos y naciones; la inglesa nos hace justicia, y la falta de un embajador español en Londres y la de un embajador ingles en Madrid no disminuirá de manera alguna el tráfico actual entre los dos mercados, al cual quisiéramos dar nosotros el mayor ensanche posible, bien persuadidos de las ventajas reciprocas que de ello resultarian y de los vivos deseos que los ingleses tienen de fecundar con sus caudales los inmensos recursos de la Península. Comparadas con estas relaciones, manantiales copiosos de prosperidad y de riqueza, muy poca importancia tienen las diplomáticas. Las cuestiones políticas que se agitan hoy en Europa no son enteramente estrañas. Podemos vivir seguros de que en ninguna de ellas han de ventilarse nuestros intereses ni nuestras instituciones. No hay potencia alguna que nos tema como enemigos ó nos solicite como aliados, y el gabinete inglés menos que ningun otro puede mirarnos, en ninguna hipótesis, como auxiliares ó como obstáculos á sus designios.

Entre tanto la posicion en que hemos quedado despues de la salida del diplomático, origen de toda la cuestion, no puede ser mas noble, mas digna ni mas honorífica. Hemos repulsado un agravio; hemos explicado los motivos de nuestra conducta y no somos nosotros los que hemos cerrado la puerta á la reconciliacion que debia nacer de una explicacion franca, sincera y apoyada en pruebas irrefragables. En esta actitud nos mantenemos, y esta es la que debemos conservar interin haya sangre española en nuestras venas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 28 de febrero.

La sesion de la asamblea francesa del dia anterior fué de poco interes. Se aprobó sin discusion el proyecto de ley relativo al empréstito griego.

Dice la *Patrie*: "Los rumores alarmantes que desde hacen dos dias se hace correr por París acerca de la situacion exterior, han tomado hoy

nueva consistencia.—Estamos autorizados para declarar que carecen de todo fundamento.—El gobierno ha recibido hoy partes de Rusia, de Austria y de Prusia, los cuales nos permiten afirmar que jamas ha estado mas asegurada la paz de Europa.—La noticia de la entrada del ejército frances en Suiza, como tambien de los ejércitos prusiano y austriaco, es inexacta.—El público debe precaverse contra la propagacion de falsas noticias, inventadas evidentemente con motivo de las próximas elecciones.,,

— El Exmo. Sr. duque de Sotomayor, embajador de S. M. la Reina de España, ha entregado al presidente de la república la respuesta de S. M. C. á las credenciales de M. Paul de Bourgoing, embajador de la república.

— Se ha observado que algunos estrangeros, que suponen ser oficiales rusos, no dejan nunca de asistir á los ejercicios de tiro y á las maniobras ejecutadas por los cazadores de Vincennes. Hoy ha corrido la voz de que el emperador de Rusia va á introducir en su ejército varios batallones orgánicos como los tiradores franceses.

— Muchos miembros de los clubs y de las sociedades secretas han acudido á colocar numerosas coronas en la balaustrada que circunda la columna de la Bastilla. A las dos de la tarde se formaron muchos grupos en aquel sitio y fué menester que dos compañías de gendarmería movilizadas tomaran posesion en la plaza: sin embargo no ocurrió ninguna desorden.

— El día 27 á cosa de las siete de la tarde llegó al Eliseo la gran duquesa de Baden, el presidente de la república habia salido á recibirla á la estacion del camino de hierro.

ITALIA.

Turin 25 de febrero.

Con esta fecha escriben á la *Gaceta del Mediodia*, lo siguiente:—El consul de Inglaterra en Milan acaba de llegar á las tres de la mañana á casa de Sir Albercronby, embajador de Su Magestad Británica cerca de la corte piemontesa. Lo mas estraordinario de esta llegada precipitada es que el consul, antes de abandonar la Lombardia ha bajado su pabellon y retirado las armas de la gran Bretaña de la puerta consular.

— Si estamos bien informados, los ingleses parece que han bloqueado á Trieste; lo cual sería á consecuencia de las presas y persecuciones de los cruceros ingleses en el Adriático. Parece que los buques griegos han encontrado apoyo y proteccion de parte de la marina de Austria y que hasta ha mediado tiro de cañon; pero esta última noticia necesita ser confirmada.

— El corresponsal habla en seguida de varias suposiciones que se hacen acerca de la causa que ha motivado la determinacion del consul inglés, aunque en su sentir la causa mas probable, del rompimiento de Inglaterra con Austria, son los negocios de Grecia.

— Otro de los motivos á que se atribuye este rompimiento es que el mariscal Radetzki se ha impacientado de no poder meter mano á las propiedades de la princesa de Belgiosoro, como lo ha hecho con las de muchas familias nobles lombardas, á causa de la proteccion especial que aquella señora encontraba en el consul británico.

— La *Opinione* de Turin, no da á este hecho tanta importancia y lo explica del modo siguiente:

“El mariscal Radetzki no ha querido nunca permitir al consul general sardo, que, al igual de los demas cónsules, enarbolase su propia bandera en su casa... El gobierno sardo insistió, bien para que su representante gozase de la prerogativa de todos los demas cónsules, bien para que estos retirasen sus banderas. Acerca de esto mediaron contestaciones diplomáticas. El ministerio ingles, que aprovecha todas las ocasiones para suscitar embarazos grandes y pequeños al Austria, y para concitar contra ella el espíritu, ya poco amoroso de los pueblos, dió las órdenes oportunas á su representante en Milan, el cual las puso en ejecucion con una misteriosa publicidad.,,

— El ministro de Justicia del Piemonte presentó el día 25 á la cámara, de orden del Rey, un proyecto de ley con el cual

1.º Se priva á los eclesiásticos del privilegio del foro,

2.º Se someten las causas civiles y criminales de los mismos á la jurisdiccion ordinaria,

3.º Se abole la inmunidad de los lugares sagrados.

4.º Igualmente se ordena la abolicion de todas las fiestas menos los domingos y otras 7 solemnidades principales del año.

5.º Se promete un proyecto de ley para regularizar civilmente el contrato de matrimonio.

— En la cámara de Turin continúa la discusion de la lista civil. La oposicion es escasa.

— Dícese que va á ser renovada la guarnicion francesa en Roma. La *Estafeta* añade que están en marcha algunos regimientos austriacos para dar la guarnicion en Roma en union con los franceses. Estos rumores, como todos los que nos vienen por los periódicos italianos, dice la *Patrie*, deben ser acogidos con reserva.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de febrero.

Ayer dice la *Patria* de hoy, se vió en el juzgado del distrito del Prado la causa ya famosa del señor Diez Martínez, por reto al Presidente del Consejo. Defendió al acusado el Exmo. señor don Joaquin Francisco Pacheco; y con solo recordar los antecedentes del asunto, fácil era prever como habian de salir parados de manos del señor Pacheco el ministro de Gracia y Justicia, el Promotor fiscal, la audiencia y aun en cierto modo, el Juez mismo de la causa, el digno señor Duran. Quien únicamente ha andado acertado, decia donosamente el señor Pacheco, ha sido el escribano de la causa. Viendo que de tan diversas maneras se entendió el asunto, y que cada cual lo explicaba á su modo, sin convenir en otra cosa, que en el hecho de perseguir á una propia persona, puso unicamente estas palabras en la carpeta de la causa. “don Jorge Diez Martínez,, suprimiendo el poner debajo como perpetuamente se ha acostumbrado, la clase de delito que se perseguia.—El señor Pacheco probó que la injuria, si la hubo no fué dirigida al Sr. Presidente del Consejo de ministros si no simplemente al duque de Valencia; que no se atacó su dignidad, sino solamente su persona. Y aun supuesto el ataque á la persona probó que no puede perseguirse como injuria puesto que no ha mediado querrela y juicio de conciliacion; ni como desafio, porque el código previene para tales casos al gefe político, cosas barto distintas de las que se han hecho, no estando penado en otro caso el simple desafio. Por consecuencia de todo, concluyó el defensor,

pidiendo que se declarase nulo el procedimiento. Entre los asistentes, que eran muchos de ellos magistrados, personas de alta consideracion, se notaba al Sr. Diez Martinez!!

(Hojas litográficas.)

Dice *El Popular*:

En *La Patria*, periódico de París que suele estar perfectamente informado, leemos las siguientes significativas líneas:

«Sabemos por buen conducto que los señores Luis Blanc y Ledru-Rollin, han tenido una conferencia con lord Palmerston, de la cual salieron tan satisfechos, que inmediatamente escribieron a sus amigos de París, que procuren tratar bien al ministro inglés cuando se ocupen de los asuntos de Grecia. Sin duda debe atribuirse a esta recomendacion política, la singular circunspeccion que la *montaña* observa en este asunto.»

Es cuanto a unos y otros les faltaba que hacer: a Palmerston el unirse con demagogos-revolucionarios-socialistas como Ledru y Blanc; a estos el apoyar a Palmerston en una cuestion como la griega, en la que el ministro inglés ataca a viva fuerza, la libertad, la independencia y hasta la nacionalidad de un pueblo. Después de esto los *montañeses* gritarán viva la libertad, viva la independencia nacional. No parece sino que esos flamantes republicanos se han empeñado en justificar cuanto dice Chenu con respecto a su moralidad y a sus ideas liberales en la famosa obra *Los conspiradores*.

Unirse los franceses a un ministro inglés contra la libertad y la independencia de un pueblo libre, eso solo puede ocurrir a los socialistas que no buscan otra cosa que su particular provecho.

«El *Clamor* sigue empeñado en meterse a gobernar las casas ajenas, en arreglar los gastos de sus respectivas cocinas, y en señalar el número y calidad de los platos que en cada mesa se han de servir. Si el *Clamor*, caso felizmente imposible, llegase a ser gobierno, lo primero que nos regalaría sería un código de leyes suntuarias. Nosotros no hemos llegado a comprender aun la singular monomania que le impulsa a censurar que los ricos den convites cuando les plazca, bailen cuando les acomode, y reunan a sus amigos o a las personas que aprecian en sus casas cuando lo tengan a bien. ¿Que tiene el *Clamor* que ver con esto? ¿Quien se mete en lo que él hace en su casa? ¿Quien le va a tomar cuentas de como gasta lo que le pertenece? ¿Y quien le ha dado facultades para ejercer esta odiosa censura?»

A esto nos dice que habla por el pueblo; que no es justo dar convites y fiestas cuando el pueblo se muere de hambre, y otras cosas por el estilo, sacadas del diccionario vetusto de las declaraciones mas gastadas de su escuela política. En primer lugar el pueblo no tiene nada que ver con que se den o no convites, lo mismo que cuando el pueblo se divierte nadie tiene derecho de quejarse porque come, bebe y baila, como pocos días ha sucedía en la Pradera del Canal y en las calles de Madrid. En segundo lugar no es cierto que nuestro pueblo esté miserable, ni que esperimiente esa ciega envidia de los ricos como sucede en otras capitales. Al decir esto el *Clamor* no hace mas que traducir ideas extranjeras; y hablar al pueblo español un idioma que este no entiende. Por último, de la vigilancia del *Clamor* en esta materia resulta el siguiente absurdo; si los ricos atesorasen sus caudales é impidiesen su circulacion entre el pueblo, instigados por una avaricia exagerada, nada diría el *Clamor* en favor de los derechos del pueblo a la circulacion; pero si se dan convites y fiestas que en último resultado hacen circular el dinero entre las clases pobres, al instante sale el *Clamor* protestando contra esta participacion del pueblo en los caudales de los ricos.

Nuestros lectores, sin embargo, calcularán que del artículo de fondo del *Clamor*, que es nada menos que el primero, se deduce algo mas de lo que dice. El convite a que parece aludir

fué dado por una elevada señora; a él asistieron varias notabilidades progresistas que, segun se dice, simpatizan con la *Nacion* y no con el *Clamor*, que no simpatiza con nadie y mucho menos con ninguna notabilidad progresista... *Et voilà pourquoi votre fille est muette.* ¡Pobre *Clamor*! Y a que profundidades de mezquindad tiene que ir a buscar los argumentos de sus artículos de fondo.

Escritas las líneas que preceden, recibimos de un amigo las siguientes:

«El *Clamor* que tan aficionado se muestra a averiguar porque dan convites algunos elevados personajes, podría recordar los que ha dado señaladamente uno con motivo de la fiesta del dos de mayo, y otro para festejar a los comisionados piemonteses que iban en busca de Carlos Alberto, festin que segun recordamos, fué opiparo y espléndido. Si fueran licitas estas observaciones que se refieren a la vida doméstica de los demás, fácil será atacar los festines del *Clamor*, copiando con las ligeras variantes el siguiente trozo de su artículo de ayer:

Ciertos periodistas no quieren por desgracia persuadirse de que se ponen en ridiculo con estas manifestaciones de entusiasmo hacia los partidos extranjeros. En los días de luto y tribulacion debe solemnizarse toda esperanza de consuelo con actos de pública utilidad. El oro que habia de derrocharse en halagar los apetitos del estómago, se convertiría en el maná del cielo aplicado a socorrer las necesidades de tanta familia reducida hoy a los horrores del hambre. ¿Pues que, esos señores del *Clamor*, que dan almuerzos opiparos a los vencidos en Novara, con quienes nada tenemos que ver los españoles, no tienen en que gastar el escedente de sus rentas con honra suya y comun provecho? Esos fondos que se destinan a comidas sibaríticas, ¿no habrían de dar mejores resultados puestos a disposicion de los asilos de maternidad, de los hospicios y de las casas de misericordia? ¿Acaso no escede al placer de saborear exquisitos manjares y espirituosas bebidas el de hacer obras de caridad? ¿Por ventura no llenan y satisfacen mas al alma las bendiciones de la gratitud que los destemplados acentos de la gula o las mentidas protestas de un patriotismo de mogiganga?»

No sabemos que el *Clamor* haya solemnizado nunca suceso alguno dando limosnas a las casas de maternidad, o para usar sus palabras, convirtiendo en maná del cielo, lo que, segun él dice, produce tan mal efecto cuando se gasta en Champagne y trufas.»

El porrazo que con tanta suavidad é ingenio dió la *Nacion* anteayer a su buen amigo y correligionario político el *Clamor*, no ha quedado sin respuesta. Hé aqui lo que el *Clamor* dice, sin nombrar a la *Nacion*, como dos que son amigos en apariencia y que se lanzan, siempre que pueden, indirectas aceradas. Recomendamos sobre todo a nuestros lectores la de los picotazos:

«Resueltos a seguir con pié firme en la línea de política que nos hemos trazado por un efecto de nuestra espontánea voluntad, sin hacer absolutamente caso de los picotazos de unos ni de la violenta oposicion de otros, nos cumple hoy consignar de nuevo el hecho significativo que ofrece la eleccion, para diputados provinciales que se está verificando en esta corte. Ni un solo progresista ni uno solo ha acudido al llamamiento farisáico del ministerio. Otro tanto habrá sucedido en casi todas las provincias, excepto en Palma y otros dos o tres puntos, donde los progresistas han creído conveniente tomar parte en la lucha por la circunstancia de no haberse cometido tantos amaños é ilegalidades en la rectificacion de las listas y operaciones electorales como en las demas ciudades de la monarquía.»

¿Qué dirá ahora la *Nacion*, después de haber creído encontrar apoyo en lo que el *Clamor* decía?

Al insertar el decreto en virtud del cual el presidente de los Estados-Unidos retira el *executur* al cónsul español en Nueva Orleans, don

Carlos España, manifestamos que ignorábamos los motivos que para obrar de esta manera pudo tener. Posteriormente hemos tenido algunas noticias fidedignas sobre este asunto. Personas muy enteradas de lo que ha sucedido en esta ocasion nos han asegurado que el paso dado por el presidente de los Estados-Unidos es una prueba mas de sus deseos de fomentar y conservar por todos los medios posibles las relaciones amistosas con España. Nuestro cónsul en Nueva Orleans tiene muchos enemigos allí, sobre todo desde su absolucion; el menor pretexto bastaria para producir con estos un choque de donde nacerian reclamaciones, disgustos y quizás dificultades internacionales que se desea evitar a toda costa en provecho de la amistad que une a ambos países. Para que no llegue este caso, el jefe del gobierno en los Estados-Unidos ha creído conveniente retirar sus poderes al Sr. España; pero al mismo tiempo, segun tenemos entendido, ha hecho manifestar al gobierno español sus sentimientos amistosos y su disposicion favorable a expedir el *executur* a cualquiera otra persona que el gobierno envíe a la Nueva Orleans con el carácter de cónsul español. (Heraldo.)

Idem 1.º de marzo.

Dentro de pocos días parece que saldrán para Andalucía los señores Gonzalez Bravo, Benavides, Galvez y otros diputados de aquel país. El primero de estos señores hace ya algunos días que pasea por las calles de la corte.

Hoy ha salido de caza S. M. el rey a los montes del Pardo con objeto de despedirse de la temporada.

Parece que la empresa del camino de hierro de Aranjuez trata de activar los trabajos de la primer legua mucho mas que los del resto de la línea, a fin de poner inmediatamente en actividad el trozo que media desde esta corte a Perales, en el cual se montarán los trenes, se practicarán los ensayos, y se establezca el movimiento para que pueda pasear hasta la estacion de dicho pueblo, mientras que concluidas todas las obras queda corriente lo demás del camino.

Nuestro corresponsal de Ceuta, dice el *Heraldo*, nos escribe lo siguiente con fecha 20 del actual:

En esta plaza se disfruta de la mayor tranquilidad, sin que en algun tiempo haya ocurrido ningun incidente notable. Los moros fronterizos se encuentran en el día en el mismo estado de sosiego.

Segun las últimas noticias de Melilla traídas por el vapor *Vigilante*, los moros continuaban haciendo fuego sobre la plaza, pero sin ningun resultado desagradable.

Háblase de la creacion próxima de un gran periódico democrático sostenido por el marqués de Albaida y del cual será uno de los principales redactores el señor Baralt. Como *El Pueblo* se cree es propiedad del conde del Valle de San Juan, se ve que los dos diarios democráticos están sostenidos por dos títulos de Castilla. (Epoca.)

Un suceso, al parecer insignificante, turbó anoche la tranquilidad de todos los concurrentes a uno de los principales cafes de Madrid. Serian como las nueve cuando se presentaron en el café del Espejo, unos hombres al parecer de la ronda de policia y dieron varias vueltas por el café, en busca sin duda de alguna persona. Todos los concurrentes creían ser objeto de tan estraña pesquisa, y como los aparecidos no hacian mas que vagar de un lado para otro, la gente se fué saliendo poco a poco, y así mismo los de policia, sin que pudiéramos averiguar ni a quien buscaban, ni que querian. De todos modos, la escena duró, segun la *Nacion* de hoy, hasta las once de la noche.

Segun escriben de Marsella, el 20 habia llegado a aquel puerto el general Claveria, conde

de Manila, que en virtud de real autorizacion, salió de Manila el 26 de diciembre dejando entregado el mando de las Islas Filipinas al general segundo cabo. En la fecha de su salida no ocurría novedad en aquel país, que sigue disfrutando de la mas completa tranquilidad. El general Claveria, después de permanecer algunos días en Marsella, volverá a España por Irun.

Este mes no se ha recibido correspondencia de Filipinas en España. Parece que esta se ha extraviado en Suez, segun dicen, porque se perdió el camello que la conducía. Aunque posteriormente haya parecido, es probable que no venga hasta que la recoja al pasar el próximo correo.

De Venecia con fecha 16 de febrero escriben a la Esperanza, que el ex-infante D. Carlos se hallaba mas aliviado de la parálisis que sufrió en un brazo y pierna, y que el titulado conde de Montemolin y su hermano D. Fernando, se habian trasladado a Perusa a pasar allí los días de carnaval, mediante una invitacion que les hizo su primo, el duque reinante de aquellos Estados. El 18 estaban de vuelta en Venecia. A Cabrera se le esperaba en dicha plaza el 19.

En la noche del 24 fué muerto en los montes de Toledo, el célebre jefe de los bandidos de aquel país, llamado el Escarabajo, habiendo sido gravemente herido su compañero Dientes.

En Nájera provincia de Logroño, han corrido rumores, de que allí se formaba una conspiracion, no sabemos si progresista o carlista. Lo cierto es que el gobernador de la provincia, ha desechado la denuncia que le habian hecho como absurda é increíble. En Nájera se suponía que esta delacion habia sido un ardid electoral.

Varios periódicos de esta corte aseguran, y entre ellos el *País* que pertenece a la situacion que la policia de Madrid, se ha aumentado con mas de 200 individuos.

Segun una comunicacion de Bilbao es indudable que el gobierno se ocupa de arreglar la cuestion foral. Segun la misma comunicacion el diputado Hormaeche pidió desde la corte instrucciones a la provincia para proceder desde luego a tratar del asunto. Pero parece que reunidos en secciones el regimiento general y los padres de provincia acordaron por mayoría solo de un voto que no se remitiesen las instrucciones que Hormaeche pedía hasta que el gobierno repusiese las cosas al estado que tenían en 1841. Esta resolucion, si es cierta, deja paralizada por ahora esta cuestion y corrobora lo que tenemos dicho: que por culpa de unos o de otros, no será este año cuando quede arreglada la cuestion foral.

(Hojas litográficas.)

Barcelona 9 de marzo.

El Exmo. Sr. capitán general interino deseo de tributar el merecido obsequio al Exmo. Sr. teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba por su feliz regreso a España, dispuso hubiese ayer gran parada a las tres de la tarde, asistiendo a ella no solo los cuerpos de la garnicion, si que tambien los acantonados en las inmediaciones de esta capital. A las dos aparecieron por distintas direcciones los batallones que iban a entrar en la línea; y aunque el estar esta trazada en sitio que no permitía entrar en ella por vanguardia ni retaguardia, nos privó del gusto de admirar la precision de los cuerpos en los despliegues y formacion de batalla, evoluciones de tanta utilidad como perspectiva, les vimos llegar en columna, unos cerrada y otros con distancias, pero marchando todos con aquella marcialidad que las naciones extranjeras han admirado siempre en nuestros militares. A las tres menos cuarto apareció en la línea el Exmo. Sr. gobernador de la plaza, jefe de ella, y los cuerpos tomaron ya el orden de parada.

La precision en los alineamientos, hasta de

la fila exterior, y la firmeza del soldado nada dejaban que desear, omitiendo hablar de su brillante equipo, pues tememos que si intentásemos elogiarlo, no podríamos hacer entera justicia á los dignos gefes. La derecha de la línea estaba apoyada frente la casa de Xifré, y la izquierda en la puerta de Isabel II, presentándose la caballería en las afueras. El toque de atención del primer cuerpo fué la señal de la llegada de SS. EE y los cuerpos pusieron armas al hombro y se prepararon para recibir al Exmo. Sr. Capitan general, y general Córdoba, que recorrieron al paso toda la línea, llevando éste el puesto de honor.

A las cuatro la repasaron al trote largo, precedidos de los batidores de ordenanza y seguidos de todo el E. y P. M. y escolta, yendo á colocarse frente la puerta de mar, con la espalda á ella. Desfilaron en seguida los cuerpos en columna de honor, y se retiraron á sus cuarteles y cantones. El desfile estuvo brillante; la infantería lo ejecutó con marcialidad, la artillería con la mayor uniformidad, y los señores gefes de caballería dieron una relevante prueba de sus desvelos por la instrucción, pues á pesar de haber desfilado por compañías al trote largo, no había la menor confusión, y los alineamientos no podían ser mas correctos, á pesar de la fogosidad de algunos caballos que á poder dominar la diestra mano del jinete, no habrían dejado de introducir el desorden en las filas. Asistieron á esta parada 14 batallones de infantería, cinco escuadrones de caballería, una brigada de artillería de plaza, otra de montaña y dos compañías de ingenieros, formados por el orden siguiente:

10. Córdoba, 1 batallón.--Regimiento artillería.--Ingenieros.--16. Castilla, 2 batallones.--23. Valencia, 2 batallones.--43. S. Quintín, 2 batallones.--45. San Marcial, 1 batallón.--5. Talavera, 1 batallón.--7. Chiclana, 1 id.--9.

Ciudad Rodrigo, 1 id.--11. Arapiles, 1 id.--15. Antequera, 1 id.--16. Vergara, 1 id.--Brigada de artillería de montaña.--8. Sagunto, 3 escuadrones.--13. Lusitania, 1 id.--7. Cazadores de María Cristina, 1 id. (Sol.)

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Campos 7 de marzo.

Desgraciadamente tenemos que seguir nuestras indicaciones sobre la presente sequía, pues que el ciclo hasta aquí no nos ha favorecido, aun con la lluvia que tan largo tiempo hace estamos deseando; y la deseamos de cada día mas vivamente, puesto que su tardanza es origen de conflictos sumamente deplorables y de consecuencias que no acertamos á describir. Pero y si la tuviésemos ahora mismo y con abundancia ¿podríamos prometernos mucho de la presente cosecha de cereales? A nuestro modo de pensar muy poco ya por hallarse la mayor parte del grano que se sembró enteramente perdido, y ya porque nuestras tierras de si tempranales, dan poquisimo fruto no sembrandolas en los meses de octubre y noviembre. Pero como ya insinuamos en otro día que no es solamente la cosecha de cereales lo que aflige á estos habitantes, no puede negarse que á beneficio de unas lluvias abundantes cesaria en gran parte la mucha mortandad que tenemos en toda especie de ganados y fertilizaria los campos y las selvas porque de lo contrario van á morirse la mayor parte de los árboles. En la actualidad hay muchas selvas que presentan un aspecto el mas deplorable, en términos de que por grandes y repetidas que sean las lluvias, no serán ya bastantes para revivir muchísimos pinos, acebuches y lentiscos que están ya enteramente secos. No es pues infundado el recelo que tienen estos propietarios cuando temen con tanto motivo ver frustradas las halagüeñas esperanzas que habían concebido del producto de tantos ár-

boles y viñas que se han plantado de algunos años á esta parte. Es por demas el hacer presente los grandes perjuicios que ocasiona la pérdida de los árboles, porque es cosa para sabida; pero no podemos menos de indicar aquí que en este término es mucho mas lamentable que en otros, porque siendo nuestro clima naturalmente

frio, necesitan aquellos doble tiempo para criarse. Si por desgracia continua la sequía, desde ahora nos llena de consternacion el pensar que será de este pueblo que aun se resiente de la que padeció en 1846.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

DIRECCION SUBINSPECCION DE INGENIEROS

DEL EJÉRCITO DE LAS ISLAS BALEARES.

En el depósito topográfico establecido en el palacio de Buena-vista en Madrid, se hallan de venta las obras que á continuación se expresan.

Colección de signos convencionales, para la representación de los objetos en los planos y cartas, por los profesores de la academia de ingenieros D. Antonio Sanchez Osorio, D. Francisco de Albea y D. Angel Rodriguez Arroquia, mandada observar de Real orden en el mismo cuerpo: 1 tomo en 4.º con 30 láminas grabadas en acero. Sin embargo de lo costoso de esta obra se le ha puesto el precio de 20 reales para facilitar en lo posible su adquisicion.

Carta de la isla de Cuba, en 5 hojas grandes 180 reales.

Carta de la misma isla, reducida de la anterior en una hoja 20 reales.

Reglamento para el servicio y administracion de las obras que están á cargo del cuerpo de Ingenieros 16 reales.

Reglamento para los empleados subalternos de Ingenieros con láminas 4 reales.

Idem sin láminas 2 reales.

Ferraz: Tratado de castrametacion: 1 tomo pasta, 12 reales.

Zorraquin: Tratado de geometria analítica descriptiva: 1 tomo con láminas, 48 reales.

Sant. Paul: Tratado de fortificacion, traducido al castellano: 1 tomo con láminas, 65 reales.

Taramas: Tratado de construcciones militares: 2 tomos con láminas, 48 reales.

Lo que se anuncia al público á fin de que los que deseen adquirir alguna de estas interesantes obras lo pueda hacer dirigiéndose á esta Direccion Subinspeccion ó á las comandancias de Palma Mahon é Iviza en donde se admiten las suscripciones correspondientes encargándose de su entrega. Palma 8 de marzo de 1850. Quintin de Velasco.

PALMA 11 DE MARZO.

Llamamos la atención de las autoridades sobre los males que en la comunicacion inserta en la seccion correspondiente nos refiere nuestro corresponsal de Campos. El tristísimo aspecto que presenta aquella abatida comarca y el funesto porvenir que aguarda á sus moradores durante el próximo verano, es á no dudarlo el objeto á que mas preferentemente debe el gobierno dirigir sus cuidados, para remediar la calamidad que tan de cerca está ya amenazando. El celo de nuestras autoridades se empleará de seguro en procurar este bien y á sus buenos oficios deberán aquellos naturales el consuelo que un gobierno ilustrado no les puede negar.

Ha sido elegido diputado provincial por el partido de Iviza el Sr. D. Juan Antonio Palou de Comasema, hacendado, por el voto unánime de 80 electores que tomaron parte en la votacion, entre los cuales figuran indistintamente moderados y progresistas. El número de sufragios obtenidos por el Sr. Comasema excede en mucho á la mayoría absoluta de los electores de toda la isla.

Esta mañana ha fallecido casi repentinamente el Dr. D. Miguel Palou Pro. y rector de la parroquia de Santa Eulalia de esta ciudad.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el día 9 de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

	Precio menor.			Precio mayo		
	Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candea xexa.	5	8				
Trigo (en la c.)	4	14				
Cebada (ordi) en el m.						
en ambos pu.	2	11		2	14	
Habas del país en la cuarte.	4	10		4	16	
Id. del conti. en el muelle.						
Habichuelas . . .	6	12		7	10	
Garbanos . . .	5	8		7	4	
Gujas	3	18				
Arroz	1	7		1	9	2
Aceite	1	7		1	11	
Vino co. viej. cuartan						
Id. id. nuevo. cuartín	1	7	6	1	14	
Aguar. de 19. . .	3	5				
Vaca		8	6			
Carnero		9	6			
Tocino		8	6			9
Leña de olivo partida		5	6			
Id. de pino en quintal		5	6			
truncos		5	6			
Carbon		17	4	2	2	
Algarrobas	1	1		1	2	
Almendron	16					
Queso	17			18		
Lana	16			17		

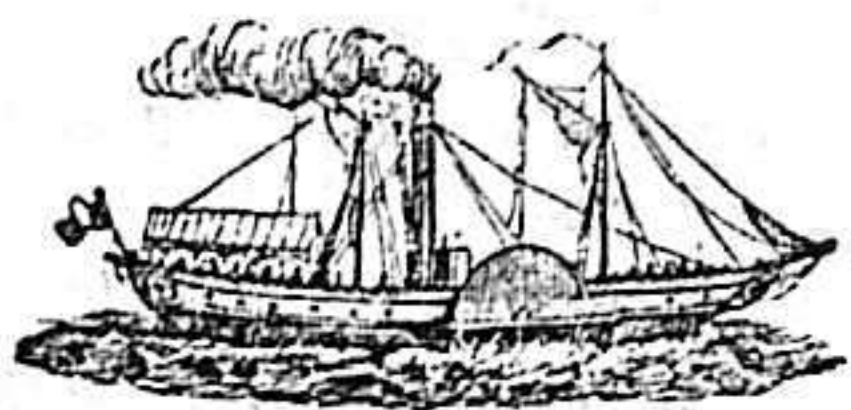
PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Puerto-Rico:

Bergantin Solitario cap. don Jose Rosich.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 13 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Lorenzo Vicens calle del *Estudi general* núm. 25 cuarto principal.

BUQUES ENTRADOS.

Día 10.

De Barcelona vapor Mallorquin, cap. D. Gabriel Medinas, con 33 pasajeros.

De Sevilla en 21 días tartana Soledad, de 78 toneladas, pat. Mateo Pelliser, con 9 mar., 2 pasajeros, y géneros.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana

SAN GREGORIO EL MAGNO, PAPA Y DOCTOR.

Fué S. Gregorio natural de Roma, hijo de Gordiano, de la órden de los Senadores y varon riquísimo. Entre los santos doctores y pontífices que por su singular virtud alcanzaron renombre de grandes ó magnos, ninguno ha habido, á quien con mas justa razon se haya dado este nombre que á S. Gregorio, varon verdaderamente grande por su nobleza, por sus riquezas, por su santidad, por su dignidad y por sus milagros. Fué monge de un monasterio que el mismo habia edifi-

ficado en Roma, el papa Pelagio II le hizo diácono cardenal, y por su muerte fué elegido para sucederle en la silla de S. Pedro; y en todos estos tres estados fué dechado de toda virtud. Escribió muchos y muy preciosos libros; y habiendo gobernado la Iglesia trece años y medio murió el 12 de marzo del año del Señor 604, segundo del imperio de Focos.

Fábrica de jabon duro y blando.
Se alquila una situada en la calle de S. Silvestre y Sta. Coloma de la pertenencia del difunto D. José Marin y Espada. El plan de condiciones obra en poder del corredor Francisco Tomas.

Mañana martes 12 de los

corrientes, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las tres al anocheecer de la misma, se hará almoneda de diferentes muebles en la calle de la Riera junto al teatro, casa número 4 manzana 130, los que se darán á precios equitativos; advirtiendo que si en todo el día de mañana no quedasen vendidos los muebles espresados, seguirá la almoneda hasta las seis de la tarde del miércoles 13.

En la calle de las Pusas,

número 35, piso principal, se venden varios muebles de caoba, nogal y de otras clases. La almoneda se hallará abierta desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Un jóven de 20 años de

edad desearia encontrar colocacion en clase de criado, sabe cuidar un carruage y las demas faenas pertenecientes á su clase. Darán razon en la taberna frente á la puerta de Sta. Eulalia, calle de Verduras.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 12 á las doce del día.
El de Barcelona. Dia 13 á la una del día.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	10 grad.	28 p. 2	88
12 del día.	12	28 1	86
5 de la tarde.	12	28 4	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las —6 hs. 11 ms.

Pónese á las —5 » 49 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 10 ms. 10 s.

EFEMÉRIDES.

256.—Muere el famoso escritor Orígenes.

1314.—Suplicio del célebre Jacobo de Molay gran-maestre de los templarios.

1597.—Fecha que tiene el cuadro de la capilla de la Circuncision en la parroquia de Inca, firmado por Gaspar Homs.

ANUNCIOS.

En esta imprenta darán

razon de la persona que desea vender las siguientes obras, que se hallan en muy buen estado.

Dictionarium manuale Latino-hispanum ad usum Puerorum. Auctore Stephano Ximenez.—Tercera edicion.

El cementerio de la Magdalena, por J. J. Retnauld, 4 tomos en pasta.